



Factura: 001-200-000089993



20190101001P05204

*Edgar Cevallos*  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20190101001P05204						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (14:43)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103176665	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ORTUÑO ORTUÑO EULALIA MARIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103660866	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RUIZ ESPINOZA OLGA LIDUBINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103341939	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40.00						

*[Signature]*  
NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA No.

20190101001P05204

ESCRITURA PÚBLICA DE

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO

CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

LAURO ESTUARDO TORRES CABRERA Y

A FAVOR DE:

OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA

CUANTÍA: \$ 40,00

DI TRES COPIAS

\*\*\*\* DA \*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy **A LOS ONCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA**, **NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen en la celebración de este contrato, por una parte en calidad de cedentes los señores **LAURO ESTUARDO TORRES**



**CABRERA** portador de la cédula de ciudadanía número 0103176665; y la señora **EULALIA MARIBEL ORTUÑO ORTUÑO**, portadora de la cédula número 01036608366, de estado civil casados; domiciliados en el cantón El Pan de transito por esta ciudad de Cuenca, con teléfono 0986312618, con correo electrónico lauro\_torres\_10@hotmail.com; y, por otra parte en calidad de cesionaria la señora **OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0103341939, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Gualaceo de transito por esta ciudad de Cuenca, con teléfono 07258974, con correo electrónico olgaruiz1973@hotmail.com. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar

una de **CESION DE PARTICIPACIONES** de la compañía **TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES:** Intervienen a la celebración de este contrato por una parte los señores **LAURO ESTUARDO TORRES CABRERA** portador de la cédula de ciudadanía número 0103176665; y la señora **EULALIA MARIBEL ORTUÑO ORTUÑO**, portadora de la cédula número 01036608366, de estado civil casados, domiciliados los primeros comparecientes en el cantón El Pan de transito por esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, ecuatorianos, mayores de edad, abogado y comerciante, a quien en adelante se les denominará simplemente como **LOS CEDENTES**, y por otra parte la señora **OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0103341939, de estado civil casada, ama de casa, domiciliada en el cantón Gualaceo de transito por esta ciudad de Cuenca, con teléfono 07258974, con correo electronico **olgaruiz1973@hotmail.com**, a quien en adelante se le denominará como **LA CESIONARIA**; quienes por ser **capaces**



ante la ley para celebrar todo tipo de actos o contratos comparecen a la celebración de la presente escritura.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES: Uno:** La compañía de transporte Estudiantil COMANDO COTRANCO CIA. LTDA., se constituyo mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Decima del Cantón Cuenca, ante el Doctor Florencio Morales Torres, en fecha treinta de abril del año dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, bajo el número tres de fecha veinte y dos de mayo del dos mil uno.-

**Dos:** Los cedentes son titulares de las participaciones que ceden mediante escritura de Cesión de Participaciones realizada por los cónyuges José Elías Bermeo Calle y Aurora de las Mercedes Parra, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Paute, ante el doctor Hernán Martínez Bustamante, en fecha ocho de abril del año dos mil cinco, marginada en el Registro de la Propiedad del cantón Paute en fecha quince de abril del dos mil cinco.- **Tres:** La Junta General de Socios de la Compañía de transporte Estudiantil COMANDO COTRANCO CIA. LTDA., celebrada con el carácter de universal, el día veinte y dos de agosto del dos

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA-ECUADOR

mil diecinueve, se procede a la aceptación de las transferencias de participaciones del socio LAURO ESTUARDO TORRES CABRERA y a la incorporación de una nueva socia la señora OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA, acta de la junta que se adjunta como habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos el socio cedente con Autorización expresa de su cónyuge cede en venta real y efectiva a favor de la señora OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA, cuarenta participaciones que lo tienen en la Compañía de Transporte Estudiantil COMANDO COTRANCO CIA. LTDA., participaciones de un dólar de los estados Unidos de América.- **CUARTA.-** La cesionaria paga por la cesión de derechos materia de este contrato la cantidad de CUARENTA DÓLARES AMERICANOS, que los cedentes manifiestan haberlos recibido a entera satisfacción. **QUINTA. ACEPTACION:** La cesionaria acepta la transferencia de participaciones que contiene el presente contrato por ser hecho a su favor.- **SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que se sienta



razón de la presente cesión, al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este documento. **Atentamente, Doctor Adolfo Puga, Abogado, matricula número mil setenta y seis del Colegio de Abogados del Azuay.** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. **SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

**ESPACIO EN BLANCO**



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103176665

Nombres del ciudadano: TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/EL PAN/EL PAN

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTUÑO ORTUÑO EULALIA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: TORRES CONTRERAS EFREN NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABRERA CONTRERAS BERTHA OLIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 194-259-67667



194-259-67667

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
GUALPA - ECUADOR

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103660866

Nombres del ciudadano: ORTUÑO ORTUÑO EULALIA MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/PAUTE

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: ORTUÑO CACERES DANIEL NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORTUÑO SUQUINAGUA PIEDAD MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



*Eulalia Ortuño*

N° de certificado: 195-259-67596



195-259-67596

*Vicente Taiano G.*

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103341939

Nombres del ciudadano: RUIZ ESPINOZA OLGA LIDUBINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/MARIANO  
MORENO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOLEDO FERNANDEZ ANGEL RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: RUIZ SANTOS ABDON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA FLOR ALEJANDRINA

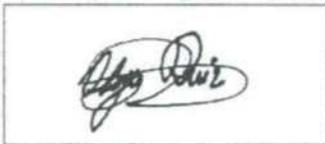
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 199-259-67636



199-259-67636

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.

En el cantón Paute, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en la circunvalación FRENTE A LA GASOLINERA PAUTE del cantón Paute, provincia del Azuay, siendo a las 20h00, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.**, además se encuentran presentes la cónyuge sobreviviente y los herederos del socio quien en vida fue el señor **LUCAS AGUSTÍN MENDOZA ALVEAR**. bajo la dirección de su Gerente el señor **JHONY VINICIO ORELLANA ORELLANA**, actúa como secretario el presidente señor **TRELLES CRESPO FELIX RAFAEL**, Estando presente la totalidad es decir el 100% del capital suscrito y pagado, por la facultad de la Ley de Compañías y el Estatuto, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de UNIVERSAL, para tratar la siguiente orden del día:

- 1) Instalación de la Junta.
- 2) Autorizar la Transferencia de Particiones del socio quien en vida fue el señor **LUCAS AGUSTÍN MENDOZA ALVEAR** y aceptar al nuevo socio.
- 3) Autorizar la Transferencia de Particiones de **TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO**

El señor director dispone se pase a conocer el PRIMER-PUNTO del orden del día. Con palabras de bienvenida se declara instalada la Junta.

Se procede al trámite del SEGUNDO PUNTO. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad la Junta General de Socios, RESUELVE: autorizar La transferencia de las cuarenta participaciones que el señor **LUCAS AGUSTÍN MENDOZA ALVEAR**, poseía en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General de Socios autoriza a la cónyuge sobreviviente y a los herederos del socio quien en vida fue el señor **LUCAS AGUSTÍN MENDOZA ALVEAR** para que realicen la transferencia de las participaciones que dicho socio poseía en la compañía a favor del señor **MENDOZA ALVEAR FREDDY LUCAS** y efectúen los trámites necesarios para la legalización de la transferencia que se autoriza.

Se procede al trámite del TERCER PUNTO. Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad la Junta General de Socios, RESUELVE: autorizar La transferencia de las cuarenta participaciones que el señor **TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO**, que posee en la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.**, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Junta General de Socios autoriza la transferencia de acciones del socio el **TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO** para que realicen la transferencia de las participaciones que dicho socio posee en la compañía a favor de la señora **OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA** y efectúen los trámites necesarios para la legalización de la transferencia que se autoriza.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor director declara un receso para redactar el acta. A las 20h45 se reinstala la Junta y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad de los socios.



Para constancia, firman los socios GUILLERMO GUILLERMO CARLOS PATRICIO, LOJA PACHECO HÉCTOR ALFREDO, ORELLANA ORELLANA JHONY VINICIO, REA BARRERA VÍCTOR MIGUEL, TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO, TRELLES CRESPO FÉLIX RAFAEL, TRELLES CRESPO ABEL ORLANDO, VILLALTA CHUNGATA EMANUEL TRINIDAD.

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
GUAYACÁN - ECUADOR

GUILLERMO GUILLERMO CARLOS  
PATRICIO  
0105126486

TRELLES CRESPO ABEL ORLANDO  
0103673919

LOJA PACHECO HECTOR ALFREDO  
0104026125

VILLALTA CHUNGATA EMANUEL  
TRINIDAD  
0105005169

ORELLANA ORELLANA JHONY VINICIO  
0301872552

REA BARRERA VICTOR MIGUEL  
0301832689

TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO  
0103176665

TRELLES CRESPO FELIX RAFAEL  
0103118345

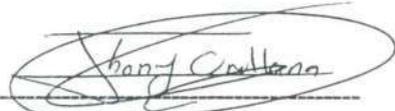


Cuenca, 23 de agosto de 2019.

Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA, ECUADOR

Yo, JHONY VINICIO ORELLANA ORELLANA, portador de la cedula número 0301872552, en calidad de Gerente, por lo tanto, Representante Legal de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.", certifico que el día veinte y dos de agosto del año dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA.", la cual se llevó a efecto con el fin de autorizar la cesión de 40 participaciones que el socio LAURO ESTUARDO TORRES CABRERA pose en la antes citada compañía a favor de la señora OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA. La junta General de socios resolvió aprobar por unanimidad dicha transferencia y autorizar para que realicen la transferencia de las participaciones que dicho socio posee en la compañía a favor de la señora OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA y efectúen los trámites necesarios para la legalización de la transferencia que se autoriza.

Es todo cuanto puedo informar  
Atentamente



JHONY VINICIO ORELLANA ORELLANA  
0301872552



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. **010317666-5**

**CIDADANA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**AZUAY EL PAN**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1972-01-10**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**EULALIA MARIBEL ORTUÑO ORTUÑO**




**SUPERIOR ABOGADO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**TORRES CONTRERAS EFREN**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CABRERA CONTRERAS BERTHA OLIVA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**CUENCA**  
**2013-10-31**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-10-31**

**Edgar Cevallos**  
 NOTARIO PÚBLICO  
 ECUADOR

DIRECTOR GENERAL  
 FIRMA DEL CEDAJADO

V233312

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 24 - MARZO - 2019

**0003 M** JUNTA No. **0003 - 269** CERTIFICADO No. **0103176665** CEDULA No.

**TORRES CABRERA LAURO ESTUARDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **AZUAY**  
 CANTÓN: **EL PAN**  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 PARROQUIA: **EL PAN**  
 ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA No. 010366086-6

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ORTUÑO ORTUÑO  
EULALIA MARIBEL  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
PAÍS  
PAÍS  
FECHA DE NACIMIENTO 1974-05-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
LAURO ESTUARDO  
TORRES CABRERA




BACHILLERATO COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ORTUÑO CACERES DANIEL NICOLAS  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ORTUÑO SUGUINAGUA PIEDAD MARIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
PAUTE  
2019-06-04  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2029-06-04

IGM 16 02 1277 JB 24

V4343V2242

000789786

DR. EDGAR CEVALLOS  
NOTARIO PÚBLICO  
CUEENCA - ECUADOR

DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0003 F JUNTA No.  
0003 - 041 CERTIFICADO No.  
0103660866 CEDULA No.

ORTUÑO ORTUÑO EULALIA MARIBEL  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY  
CANTÓN: EL PAN  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: EL PAN  
ZONA:




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA No. 010334193-9

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
RUIZ ESPINOZA  
OLGA LIDUBINA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
GUALACEO  
MARIANO MORENO GALLASAY  
FECHA DE NACIMIENTO 1973-12-23  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
ANGEL RAFAEL  
TOLEDO FERNANDEZ




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
QUEJACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
RUIZ SANTOS ABDON  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ESPINOZA FLOR ALEJANDRINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUALACEO  
2016-05-23  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-05-23

IGM 16 04 460 16

V4443V4442

000419047

DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0030 F JUNTA No.  
0030 - 244 CERTIFICADO No.  
0103341939 CEDULA No.

RUIZ ESPINOZA OLGA LIDUBINA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY  
CANTÓN: GUALACEO  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: GUALACEO  
ZONA: 1




ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

Adriana Paredes  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

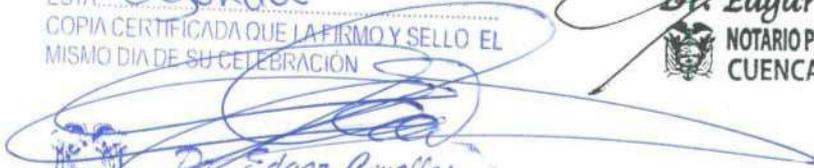
  
LAURO ESTUARDO TORRES CABRERA

c.c. 010317666-5

  
EULALIA MARIBEL ORTUÑO ORTUÑO  
c.c. 0103660866

  
OLGA LIDUBINA RUIZ ESPINOZA  
c.c. 010334197-9

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES  
SE OTORGANTE MI ENTE DE ELLOS CONI IERO  
ESTA   
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL  
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD

## CANTÓN PAUTE

### RAZON:

Repertorio N° 79

Fecha de Repertorio: 23/09/2019

**EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA:** Que, la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA., queda inscrita en esta fecha y bajo el número 07 del Libro de Sujetos Mercantiles. Paute, 15 de octubre del 2019.

**Dr. Washington B. Sánchez Calero**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)**

Revisado y digitado por: Abg. Angélica Peña

Inscrito por: Ana Villalta





Factura: 001-300-000059112



20190101010000623

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA  
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON CUENCA  
RAZÓN MARGINAL N° 20190101010000623



MATRIZ	
FECHA:	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL COMANDO COTRANCO CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-04-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P810

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUZHNAV AUCAPINA JONNATHAN ISMAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105560619
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05204

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA  
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZON:

Doy fe que he sentado razón al margen de la matriz de la escritura de fecha 30 de abril del año 2001, la nota referente a la cesión de participaciones que realiza Lauro Torres Cabrera y Eulalia Ortuño a favor de Olga Lidubina Ruiz. Cuenca 19 de Septiembre del 2019.

Dr. Edy Daniel Calle Córdova

NOTARIO DECIMO DEL CANTON CUENCA

